Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 093/17 de fecha 27 de diciembre de 2017 – Segunda Parte

RESOLUCIÓN C.A. N° 093-033/17

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 106/17, "ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES, INSUMOS Y REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA ESTUDIOS INMUNOHEMATOLÓGICOS PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL".

VISTA: La Nota Interna GAL/DOP/N° 861/17, de fecha 22 de diciembre de 2017, de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, recepcionada en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 22 de diciembre de 2017, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Final de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 106/17 "ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES, INSUMOS Y REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA ESTUDIOS INMUNOHEMATOLÓGICOS PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL"; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna, de fecha 13 de junio de 2017, identificada como Expediente NOT-0230-2017-000247, la Unidad de Medicina Transfusional, a través de la Dirección de Apoyo y Servicios del Hospital Central, solicitó el inicio de los trámites del llamado para la "ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES, INSUMOS Y REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA ESTUDIOS INMUNOHEMATOLÓGICOS PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL";

Que, por Memorando DOP/DTC/N° 1430/17, de fecha 06 de noviembre de 2017, el Departamento Técnico de Contrataciones informó que se incluyó en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2017, el llamado para la "ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES, INSUMOS Y REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA ESTUDIOS INMUNOHEMATOLÓGICOS PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL", bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, Subasta a la Baja Electrónica, con ID N° 326963;

Que, por Memorando DCP/DPR/PR2/N° 9639/17, de fecha 22 de noviembre de 2017, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto, de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el referido llamado afecta al Objeto de Gasto 350 "Productos e Instrumentales Químicos y Medicamentos", del Programa 2 "Servicios Sociales de Calidad", y cuenta con disponibilidad presupuestaria para el presente Ejercicio Fiscal, por un monto de G. 3.000.000.- (Guaraníes tres millones), conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 255817, de fecha 22 de noviembre de 2017. Cabe mencionar que el referido llamado

FDO: DR. JORGE MAGNO BRITEZ / ABG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS
SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

es de carácter Plurianual, por un monto total a contratar por G. 3.696.864.400.- (Guaraníes tres mil seiscientos noventa y seis millones ochocientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos) y afectará al Ejercicio Fiscal 2018, cuyo pago estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria correspondiente;

Que, la Resolución C.A. Nº 083-029/17, de fecha 22 de noviembre de 2017, autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 106/17 "ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES, INSUMOS Y REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA ESTUDIOS INMUNOHEMATOLÓGICOS PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL", se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones, se dispuso que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Decreto Modificatorio N° 5174/05 y el Decreto N° 1107/14, y a su difusión a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SIC);

Que, por Nota G.A.L.D.O.P. N° 1300/17, de fecha 23 de noviembre de 2017, la Dirección Operativa de Contrataciones, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) el inicio de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 106/17 "ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES, INSUMOS Y REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA ESTUDIOS INMUNOHEMATOLÓGICOS PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL";

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 326963, en la ciudad de Asunción, Capital de la República de Paraguay, siendo las 09:09 horas, del día 19 de diciembre de 2017, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas EE.UU. N° 961 casi Tte. Fariña, de conformidad a lo establecido en el Decreto 1107/14, en la Resolución N° 1408/14, finalizó la Subasta a la Baja Electrónica, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 106/17 "ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES, INSUMOS Y REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA ESTUDIOS INMUNOHEMATOLÓGICOS PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL", arrojando el siguiente listado de los Proveedores Participantes:

1- INDEX S.A.C.I. - RUC – 80002742-6;
2- INFOTEC S.A. - RUC – 80021897-3;
3- CHACO INTERNACIONAL S.A. - RUC – 80026564-5;

Que, según Acta N° 111/17, de fecha 20 de diciembre de 2017, se dio apertura a los sobres – oferta recepcionados, conforme al siguiente detalle:

FDO: DR. JORGE MAGNO BRITEZ / ABG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS
SR. **JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION - maestra

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. N° 093-033/17

1. INDEX S.A.C.I. - RUC – 80002742-6. Según planilla de precios cotizó por un monto total de G. 3.608.900.000 (Guaraníes tres mil seiscientos ocho millones novecientos mil), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 165.000.000.- (Guaraníes ciento sesenta y cinco millones). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 007.1508.041439/000;

2. INFOTEC S.A. - RUC – 80021897-3. Según planilla de precios cotizó por un monto total de G. 4.361.956.640 (Guaraníes cuatro mil trescientos sesenta y un millones novecientos cincuenta y seis mil seiscientos cuarenta), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 165.000.000.- (Guaraníes ciento sesenta y cinco millones). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 007.1808.041351/000;

3. CHACO INTERNACIONAL S.A. - RUC – 80026564-5. Según planilla de precios cotizó por un monto total de G 3.592.545.400 (Guaraníes tres mil quinientos noventa y dos millones quinientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 250.000.000.- (Guaraníes doscientos cincuenta millones). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. N° de Póliza: 45.1508.0008880.0000;

Que, por Memorando de fecha 22 de diciembre de 2017, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe Final de Evaluación, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 106/17 "ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES, INSUMOS Y REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA ESTUDIOS INMUNOHEMATOLÓGICOS PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL", de acuerdo a las evaluaciones realizadas Conforme a los principios de economía, eficiencia, transparencia y publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario; y a los Criterios de Evaluación y Calificación estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución DNCP N° 956/16 y N° 1173/16, con la sugerencia de: Adjudicar a las firmas INDEX S.A.C.I., y CHACO INTERNACIONAL S.A., por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

FDO: DR. JORGE MAGNO BRITEZ / ABG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS
SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 093/17 de fecha 27 de diciembre de 2017 – Segunda Parte

RESOLUCIÓN C.A. N° 093-033/17

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional - SBE N° 106/17 "ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES, INSUMOS Y REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA ESTUDIOS INMUNOHEMATOLÓGICOS PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL", a las firmas INDEX S.A.C.I., y CHACO INTERNACIONAL S.A., por un total de G. 3.576.398.000.- (Guaraníes tres mil quinientos setenta y seis millones trescientos noventa y ocho mil), de conformidad al Anexo que consta de 02 (dos) fojas y se adjunta a la presente Resolución.----------

2°) Autorizar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, a notificar la presente Resolución a las firmas adjudicadas y no adjudicada y a proceder a la elaboración de los Contratos correspondientes, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma de los mismos.----------

3°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción de los Contratos resultantes, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017.----------

4°) Establecer que el Administrador del Contrato será como lo establecido el Pliego de Bases y Condiciones.----------

5°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto la realización de los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería, a efectuar los pagos correspondientes, conforme al marco legal vigente.----------

6°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio, correspondientes.----------

7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/*sf*.-

FDO: DR. JORGE MAGNO BRITEZ / ABG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS
SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - mastigar

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

CHACO INTERNACIONAL S.A.

LOTE 1

Ítem	Código	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	11034	41116002-9991	Reactivo para determinación de grupo hemático ABO	Determinación	unidad	9.000	18.000	IMMUCOR	ALEMANIA	22.695	408.510.000
2	11035	41116002-9990	Reactivo para determinación de Fenotipo Rh y Kell	Determinación	unidad	2.000	4.000	IMMUCOR	ALEMANIA	22.695	90.780.000
3	11036	41116002-078	Panel celular selector (Pretransfusional)	Determinación	unidad	11.000	22.000	IMMUCOR	ALEMANIA	22.695	499.290.000
4	11037	41116002-9988	Reactivo para Test de Coombs (Pretransfusional)	Determinación	unidad	5.000	10.000	IMMUCOR	ALEMANIA	22.695	226.950.000
5	11034	41116002-9991	Reactivo para determinación de grupo hematico ABO (Donantes)	Determinación	unidad	12.500	25.000	IMMUCOR	ALEMANIA	22.694	567.350.000
6	11035	41116002-9990	Reactivo para determinación de Fenotipo Rh y Kell (Donantes)	Determinación	unidad	11.000	22.000	IMMUCOR	ALEMANIA	22.694	499.268.000
7	11036	41116002-078	Panel celular selector (Donantes)	Determinación	unidad	12.500	25.000	IMMUCOR	ALEMANIA	22.694	567.350.000
MONTO TOTAL: GUARANIES DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL. IVA INCLUIDO										**G.**	**2.859.498.000**

INDEX S.A.C.I.

LOTE 2

Ítem	Código	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	4724	41116002-037	Suero anti Kell	cc	FRASCO	50	100	GRIFOLS	España/Suiza	112.000	11.200.000
2	4716	41116002-021	Suero anti C	cc	FRASCO	50	100	GRIFOLS	España/Suiza	112.000	11.200.000
3	4735	41116002-053	Suero anti c	cc	FRASCO	50	100	GRIFOLS	España/Suiza	102.000	10.200.000
4	4714	41116002-022	Suero anti E	cc	FRASCO	50	100	GRIFOLS	España/Suiza	102.000	10.200.000
5	4719	41116002-054	Suero anti e	cc	FRASCO	50	100	GRIFOLS	España/Suiza	142.000	14.200.000
6	8047	41116002-033	Suero Anti JK a	cc	FRASCO	5	10	GRIFOLS	España/Suiza	538.000	5.380.000
7	8048	41116002-034	Suero Anti JK b	cc	FRASCO	5	10	GRIFOLS	España/Suiza	539.000	5.390.000
8	8049	41116002-024	Sucro anti M	cc	FRASCO	5	10	GRIFOLS	España/Suiza	215.600	2.156.000
9	8050	41116002-025	Sueroanti N	cc	FRASCO	5	10	GRIFOLS	España/Suiza	215.600	2.156.000
10	8051	41116002-026	Suero anti S	cc	FRASCO	5	10	GRIFOLS	España/Suiza	355.000	3.550.000
11	8052	41116002-085	Anti s para determinacion de grupo sanguineo	cc	FRASCO	5	10	GRIFOLS	España/Suiza	371.100	3.711.000
12	4715	41116002-046	Suero de Coombs Poliespecifico	cc	FRASCO	250	500	GRIFOLS	España/Suiza	12.400	6.200.000
13	4720	41116002-043	Suero anti A	cc	FRASCO	3.000	6.000	GRIFOLS	España/Suiza	9.500	57.000.000
14	4722	41116002-045	Suero anti B	cc	FRASCO	3.000	6.000	GRIFOLS	España/Suiza	9.500	57.000.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION - Instituto de Previsión Social

Certificado por: Abg. José Luis Urizar Valiente, Secretario del Consejo de Administración

15	4721	41116002-044	Suero anti AB	cc	FRASCO	400	800	GRIFOLS	España/Suiza	9.500	7.600.000
16	4718	41116002-016	Suero anti D	cc	FRASCO	3.600	7.200	GRIFOLS	España/Suiza	15.800	113.760.000
17	3969	41116134-006	Albumina al 30 %	cc	FRASCO	100	200	GRIFOLS	España/Suiza	950	190.000
18	4627	41121701-005	Tubos de Khan	unidad	TUBO	12.000	24.000	CITOTEST	CHINA	1.000	24.000.000
19	8053	41116002-052	Solución Liss	cc	FRASCO	500	1.000	GRIFOLS	España/Suiza	9.500	9.500.000
20	8054	41116002-078	Panel celular selector	cc	FRASCO	100	200	GRIFOLS	España/Suiza	90.000	18.000.000
21	8055	41116002-079	Panel celular identificador	cc	FRASCO	48	96	GRIFOLS	España/Suiza	965.000	92.640.000
22	8056	41116002-080	Tarjetas con AHG, C3d, poliespecífica (la presentacion es Tarjetas c/ 6 u 8 pocillos, porque en el SICP no existedicha	unidad	Tarjetas c/ 6 u 8 pocillos	1.750	3.500	GRIFOLS	España/Suiza	35.850	125.475.000
23	8056	41116002-080	Tarjetas con AHG, C3d, poliespecífica con insumos y reactivos para realizar pruebas especiales: tipificación RN , Identificación de anticuerpos, eluciones y auto adsorciones (la presentación es Tarjetas c/ 6 u 8 pocillos, porque en el SICP no existedicha presentación)	unidad	Tarjetas c/ 6 u 8 pocillos	1.760	3.520	BIORAD	Suiza	35.850	126.192.000
MONTO TOTAL: GUARANIES SETECIENTOS DIEZ Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL. IVA INCLUIDO										**G.**	**716.900.000**

MONTO TOTAL ADJUDICADO LPN - SBE N° 106/17: G. 3.576.398.000.- (GUARANÍES TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL), IVA INCLUIDO.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - Verificar

Certificado por: Abg. José Luis Urizar Valiente. **Secretario del Consejo de Administración**